



NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Moratalaz

Miércoles, 8 de mayo de 2024

17:00 horas.

Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz. C/ Fuente Carrantona, nº 8.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 29 de abril de 2024 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 10 de abril de 2024.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición n.º 2024/0598123, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al área competente a reemplazar el árbol seco ubicado en la entrada al parque de Moratalaz subiendo por camino de los Vinateros, con el fin de fomentar y proteger el arbolado urbano. Así mismo, que se inste a llevar a cabo un mayor número de actuaciones para detectar posibles anomalías e incidencias que se produzcan en los árboles de nuestro distrito, dentro de los servicios que presta el Programa de Gestión de Arbolado Urbano elaborado por el Ayuntamiento de Madrid.

Punto 3. Proposición n.º 2024/0598214, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al organismo competente a la mejora del paso de peatones situado entre la calle Fuente Carrantona y el desvío de entrada desde la carretera Eje O'Donnell, debido a que los habituales deslizamientos de tierra sobre este punto desde el parque de la Cuña Verde hacen que se cubra de arena la totalidad de la superficie podotáctil y el propio paso de peatones (que ya de por sí presenta baja visibilidad), con los riesgos que eso conlleva.



- Punto 4. Proposición n.º 2024/0598242, presentada por el Grupo Municipal Socialista, proponiendo instar, en la zona comprendida entre la calle Camino de los Vinateros 131, Corregidor Juan de Bobadilla, 2 y de vuelta hasta Pico de los Artilleros 94 la restauración de la zona ajardinada, renovación del mobiliario urbano deteriorado, instalación de al menos una fuente más, limpieza en los espacios público con actuaciones de regeneración de zonas verdes. Son espacios de sombra, con una sola fuente, que como refugio climático pueden contribuir a combatir las olas de calor, equilibrando los extremos meteorológicos cada vez más comunes debido al cambio climático.
- Punto 5. Proposición n.º 2024/0598243, presentada por el Grupo Municipal Socialista, proponiendo instar a la Junta Municipal o el área competente, después de revisar las distintas áreas infantiles de nuestro distrito, a que las áreas infantiles con el número 14003 y 14059 sean revisadas y adaptadas a la normativa Europea UNE-EN 1176 y UNE-EN 1177, eliminando los elementos en superficie que puedan suponer un problema de seguridad para los niños y niñas que disfruten de los mismos. Así como, realizar las obras de mantenimiento necesarias para mejorar los bancos y elementos de juego de las mismas.
- Punto 6. Proposición n.º 2024/0598288, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo instar a la Junta de Distrito o, en su defecto, al Área de Gobierno competente, a realizar con carácter urgente las obras necesarias para que todas las aulas que alcanzan temperaturas extremas sean climatizadas y todos los patios escolares cuenten con sombras eficaces y fuentes o accesos directos a puntos de agua, con el fin de garantizar la habitabilidad y confort térmico en los centros escolares públicos del distrito de Moratalaz frente a las altas temperaturas y las olas de calor frecuentes e inminentes.
- Punto 7. Proposición n.º 2024/0598307, presentada por el Grupo Municipal Socialista, proponiendo instar a la Junta Municipal para que termine la reforma de la zona peatonal de la esquina de la calle Fuente Carrantona con la calle de la Laguna Negra procediendo a la instalación de bancos o de otro tipo de elementos de mobiliario urbano que permitan descansar a los vecinos y vecinas.
- Punto 8. Proposición n.º 2024/0598310, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar a la Junta Municipal o en su defecto al área competente al acondicionamiento del suelo ubicado entre la Escuela Deportiva de Moratalaz (campo de Urbis) y el n.º 123 de la Avenida del Doctor García Tapia, aledaños zona circuito biosaludable y parque infantil. Requiere actuaciones por riesgo de tropiezos y caídas.
- Punto 9. Proposición n.º 2024/0598312, presentada por el Grupo Municipal Socialista, proponiendo instar a la Junta Municipal o al órgano competente a realizar previo estudio, las adaptaciones que se estimen necesarias que faciliten una mayor accesibilidad en la parte trasera del



Centro de Mayores de Moratalaz para salvar los escalones y desniveles existentes desde el centro de mayores hasta la calle Camino de los Vinateros.

- Punto 10. Proposición n.º 2024/0598334, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo instar, a través del área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid, al órgano competente de la Comunidad Autónoma de Madrid, a colocar un directorio completo en cada centro de salud del distrito incluyendo en el mismo al personal sanitario, de atención primaria, pediatría, enfermería, de servicios sociales y resto de personal del que disponga el centro de salud, como derecho de los pacientes a conocer la plantilla con la que cuentan.
- Punto 11. Proposición n.º 2024/0598359, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo solicitar a la Junta Municipal o, en su defecto, al área de gobierno competente a que, en todo evento organizado por la Junta Municipal de distrito o autorizado por la misma, se disponga de un Punto Violeta, en el que además de los profesionales del Área de Políticas Sociales, Familias e Igualdad designados para tal fin, también participen vecinas y vecinos del barrio que previamente hayan recibido la formación necesaria desde la Junta Municipal o el área de gobierno indicada.
- Punto 12. Proposición n.º 2024/0598432, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al organismo competente a incluir entre los próximos planes de acondicionamiento de aceras, el tramo colindante al parque de la Cuña Verde, comprendido entre las calles José Bergamín y el paso de peatones situado a la entrada de la calle Fuente Carrantona desde la carretera Eje O'Donnell, debido a su mal estado.
- Punto 13. Proposición n.º 2024/0598437, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo a la Junta Municipal de Moratalaz en relación a las fiestas de distrito lo siguiente:
1. Instalar un tráiler de aseos portátiles especiales para eventos, más cómodos para todos los asistentes y bastante más higiénico.
 2. Proponemos la descentralización de la programación cultural desarrollada en las fiestas, realizándose parte del programa en cada uno de los barrios del distrito.
 3. Ampliación de números de casetas, para dar cabida a todas las solicitudes realizadas por asociaciones vecinales de distrito.
 4. Proponemos mejorar la accesibilidad universal al recinto ferial con la colocación de todos aquellos elementos necesarios para garantizarla.
 5. Que el fin de semana de las fiestas de distrito se aumente la frecuencia de paso de las líneas de autobuses que transiten por los alrededores de recinto ferial para facilitar la accesibilidad a todos nuestros vecinos y vecinas durante ese fin de semana



Proposiciones del Consejo de Proximidad

- Punto 14. Proposición presentada por la mesa de Bienestar Social del Consejo de Proximidad del Distrito de Moratalaz, proponiendo instar al Área de Gobierno correspondiente para que mediante una campaña de información se advierta a la población de la proliferación de robos u atracos en cajeros automáticos de las entidades bancarias, y que puedan tomar medidas de precaución de ser víctimas de estos delitos.
- Punto 15. Proposición presentada por la mesa de Bienestar Social del Consejo de Proximidad del Distrito de Moratalaz, proponiendo instar a la Junta Municipal o al Área competente a la distribución de planos del Metro de Madrid en los Centros de Mayores.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 16. Pregunta n.º 2024/0598259, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: en relación con el contrato que lleva por título “Actividades municipales en centros educativos para la conciliación y corresponsabilidad” si:
1. ¿Este contrato tiene prórroga o finaliza el 31/08/2024?.
 2. ¿En caso de que finalice este contrato en dicha fecha, piensa la Junta sacar unos nuevos pliegos de contratación?.
 3. ¿En qué fecha y con qué dotación presupuestaria?.
- Punto 17. Pregunta n.º 2024/0598355, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: en relación a los polideportivos de Moratalaz para el periodo de primavera/verano 2024, ¿Cuál es la dotación de personal disponible en piscinas y resto de instalaciones, qué piscinas van a estar abiertas en cada polideportivo, así como el horario de taquillas, quioscos de bebidas disponibles y dotación de seguridad?.
- Punto 18. Pregunta n.º 2024/0598394, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: ¿Cuántas inspecciones a viviendas de uso turístico se han realizado en el distrito de Moratalaz en los últimos 5 años?.
- Punto 19. Pregunta n.º 2024/0598482, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: si la Junta Municipal del Distrito ha pensado y planificado las medidas necesarias para la mejor prestación del servicio de piscinas y más concretamente el correspondiente a la piscina infantil del centro deportivo municipal de La Elipa.



Punto 20. Pregunta n.º 2024/0598491, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber: en qué estado de ejecución se encuentra la proposición de VOX 2021/1128059 relativa a estudiar la viabilidad de habilitar y remodelar el tramo que comprende la avenida de Moratalaz desde el número 185 hasta número 199, debido al perjuicio que ocasiona su estado actual a viandantes y comerciantes. Las aceras son estrechas y lindan con setos que albergan ratas y suciedad. Las personas que pasan por esa zona utilizan el carril bici para pasear, con el peligro que conlleva. Propusimos remodelar este tramo con el fin de facilitar el tránsito de personas y la visibilidad de los comercios, activando así su actividad.

Punto 21. Pregunta n.º 2024/0598548, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber: por qué motivo no se ha ejecutado aún la iniciativa de VOX 2021/0221926 aprobada por unanimidad, correspondiente a acondicionar “los restos históricos del Tren de Arganda en el distrito de Moratalaz”, que siguen deteriorándose progresivamente, sumiéndose en un estado de abandono.

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 22. Dar cuenta al Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz durante el mes de abril, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Punto 23. Dar cuenta al Pleno de la Junta de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante el mes de abril, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Firmado electrónicamente

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Emiliano Zamorra Guerra